



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**DECRETO ALCALDICIO N° 690
 SECRETARIA MUNICIPAL**

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 02/12/2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 873, de fecha 31/12/2019, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020.-.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.-
- Formulario de Requerimiento N° 059 de fecha 19.11.2020, Alcaldía.
- Ficha de Licitación N°3704-43-L120, Adquirir una hidro lavadora 140 Bar 3400 watts.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-43-L120.
- Criterios de Evaluación N° 3704-43-L120.
- Memorándum N° 751, de fecha 02/12/2020, Alcalde.
- Memorándum N° 044, de fecha 01/12/2020, Encargado de Adquisiciones.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

➤ **ADJUDIQUÉSE**, al Proveedor, SOCIEDAD M&F SPA, Rut: 77.169.161-7, por la compra de "**Adquirir una hidro lavadora 140 Bar 3400 watts.**", según listado de Formulario de Requerimiento N° 059 de Alcaldía, por ser el mejor evaluado en el Criterio de Evaluación, y los productos ofrecidos por el oferente ganador se ajustan a lo solicitado,.

➤ **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.29.04.000.000			MOBILIARIOS Y OTROS	\$ 3.266.550

Del Presupuesto Municipal del año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
 ALCALDE**

POG/SSC/jom
 Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal
3. Archivo.-